

INFORME DE GESTIÓN

AVANCES CONVENIO SERCOTEC DECRETO 83/2024

Profesional de apoyo del convenio: Kassandra Paz Soto Fuentes

Mes que se informa: Agosto 2024

Fecha de elaboración: 01-09-2024

Alcance: Periodo desde el 1 de agosto al 31 de agosto del 2024.

1. A continuación, se presentan los avances a la fecha por cada objetivo específico que responden al Objetivo general:

Fomentar la descarbonización, innovación y transición energética en toda la red de fomento y apoyo de SERCOTEC, incluyendo las líneas de acción, programas de fomento y capacidades de la institución y sus profesionales, con el fin de mejorar la competitividad y sustentabilidad de las micros y pequeñas empresas del país, sus organizaciones y asociaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
Elaborar procesos y procedimientos para la evaluación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de fomento, servicios de apoyo y proyectos financiados por Sercotec, relacionados con la temática energética	1.1	<p>Debido a que durante julio se visitó a 19 cooperativas, se mantuvo contacto con ellas para recopilar información técnica faltante e información administrativa. Posteriormente, el 20 de agosto, se realizaron visitas a tres cooperativas adicionales en la región de Valparaíso, y el 22 de agosto se visitó la única cooperativa ubicada en la región de Coquimbo. Con estas visitas, se concluyó la primera etapa de trabajo en terreno.</p> <p>Tras las visitas, se consolidó toda la información recolectada, la cual fue enviada al equipo del Ministerio de Energía. Esta información incluyó: la georreferenciación de las cooperativas (de sus oficinas y respectivos pozos), el espacio disponible para la instalación de los paneles, fotografías, boletas de electricidad, y datos administrativos como el número de socios, número de medidores instalados, y la situación del terreno disponible para la instalación de los paneles, entre otros aspectos.</p> <p>Con base en la información recopilada, se llevó a cabo una primera evaluación para categorizar a las cooperativas según su factibilidad para la instalación de paneles solares. Esta evaluación consideró si las cooperativas disponían de terreno propio y al menos 100 m² para la instalación de los paneles. Como resultado, se determinó que cinco cooperativas cumplían con ambos requisitos, mientras que nueve cooperativas requerían una revisión más detallada debido a que el terreno disponible era una concesión de uso gratuito, o estaba afectado por la sombra de árboles o infraestructura de la misma cooperativa. El resto de las cooperativas no cumplían con los requisitos o ya contaban con paneles fotovoltaicos en sus instalaciones.</p> <p>Adicionalmente, se consultó a la Dirección de Obras Hidráulicas si contaba con información de otras cooperativas en la región de Coquimbo, ya que solo se tenía información de una cooperativa en dicha región. Sin embargo, se corroboró que esta era la única cooperativa existente.</p> <p>A partir de esta evaluación inicial, el equipo del Ministerio de</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
		<p>Energía determinó la potencia del sistema fotovoltaico, la inversión aproximada y el ahorro anual estimado, considerando escenarios de ahorro energético del 100%, 50%, 30% y 15%, dependiendo de la demanda energética de cada cooperativa. Aún está pendiente definir el porcentaje de ahorro energético que se buscará con la convocatoria.</p> <p>El miércoles 14 de agosto, se sostuvo una reunión con el equipo del Ministerio de Energía y la Seremi de Energía de la región de Valparaíso para informar sobre el avance en la recopilación de información de las cooperativas y solicitar apoyo en las próximas visitas, en las que se recopilará información técnica más detallada para realizar los diseños de sistemas fotovoltaicos personalizados. Una reunión similar se llevó a cabo el 28 de agosto con el equipo de la Agencia de Sostenibilidad Energética para coordinar las siguientes visitas.</p> <p>Por otro lado, se coordinó con el equipo de la Seremi de Energía de Coquimbo para contar con su apoyo en la visita a la cooperativa de dicha región. Esta cooperativa tiene la particularidad de que no cuenta con un directorio vigente en los registros de la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES), ya que recientemente se llevó a cabo la elección de un nuevo directorio, el cual está en proceso de validación.</p> <p>Finalmente, se coordinaron las fechas y horarios para realizar las visitas a las cinco cooperativas de la región de Valparaíso y a la única cooperativa de la región de Coquimbo los días 3 y 4 de septiembre.</p>
	1.2	<p>Durante agosto, se continuó trabajando en la elaboración de las Bases y Anexos para el programa “Energía Renovable para los Servicios Sanitarios Rurales”, resolviendo las observaciones enviadas en julio por el equipo de la Gerencia de Desarrollo Asociativo.</p> <p>Además, se avanzó en la licitación destinada a los proveedores de energía que serán responsables de la instalación de los paneles fotovoltaicos en las cooperativas. Para la elaboración de esta licitación, se han sostenido reuniones con el equipo del Ministerio de Energía y el equipo de la Agencia de Sostenibilidad Energética, quienes han proporcionado lineamientos técnicos que serán incorporados en el documento. Durante las próximas semanas, este documento se trabajará en conjunto con ambos equipos.</p>

1. Actividades adicionales

Durante el mes de agosto se participó en las siguientes reuniones:

-Reunión de coordinación, 1 de agosto ·14:30 pm – 16:00 pm, con Katherine Navarrete y Marcel Silva por parte del Ministerio de Energía para coordinar los lineamientos generales para la modificación de las actividades del Convenio D.EX 83/24.

-Reunión de coordinación, 8 de agosto ·15:00 pm – 16:00 pm, con Katherine Navarrete, Luis Tiernechien y Vittorio Tronci por parte del Ministerio de Energía para evaluar avances sobre las visitas a las cooperativas y resolver consultas técnicas.

-Reunión de coordinación, 9 de agosto ·12:00 pm – 13:00 pm, con Katherine Navarrete, Luis Tiernechien y Vittorio Tronci por parte del Ministerio de Energía para evaluar avances sobre las visitas a las cooperativas y resolver consultas técnicas.

-Reunión de coordinación, 12 de agosto ·15:00 pm – 16:00 pm, con Katherine Navarrete, Luis Tiernechien y Vittorio Tronci por parte del Ministerio de Energía para coordinar la elaboración y los criterios de las bases de postulación de las cooperativas y el equipo de la Seremi de Energía de Valparaíso para coordinar las siguientes visitas a las cooperativas.

-Reunión de coordinación, 14 de agosto ·12:00 pm – 13:00 pm, con Katherine Navarrete, Luis Tiernechien y Vittorio Tronci por parte del Ministerio de Energía y el equipo de la Agencia de Sostenibilidad Energética para coordinar las siguientes visitas a las cooperativas.

-Reunión de coordinación, 21 de agosto ·15:00 pm – 16:00 pm, con Katherine Navarrete, Luis Tiernechien y Vittorio Tronci por parte del Ministerio de Energía para evaluar avances sobre las visitas a las cooperativas y resolver consultas técnicas.

-Reunión de coordinación, 28 de agosto ·12:00 pm – 13:00 pm, con Katherine Navarrete, Luis Tiernechien y Vittorio Tronci por parte del Ministerio de Energía y el equipo de la Agencia de Sostenibilidad Energética para coordinar las siguientes visitas a las cooperativas.

-Reunión de coordinación, 30 de agosto ·09:00 am – 10:00 am, con Katherine Navarrete, Luis Tiernechien y Vittorio Tronci por parte del Ministerio de Energía y el equipo de la Agencia de Sostenibilidad Energética para coordinar la elaboración de la licitación para los proveedores de que serán los encargados de instalar los sistemas fotovoltaicos en las cooperativas.

2. Conclusiones

En agosto, concluyó la primera etapa de visitas a las cooperativas, donde se recopiló información técnica en terreno. Esto permitió identificar las cooperativas que cumplen con los requisitos para la instalación de sistemas fotovoltaicos. En septiembre, se planifica realizar una segunda ronda de visitas para revisar en detalle los espacios disponibles y diseñar los sistemas adecuados para cada cooperativa.

Asimismo, se espera finalizar en septiembre la elaboración de las bases de postulación para las cooperativas y la licitación para seleccionar a los proveedores encargados de la instalación de los paneles fotovoltaicos.

KASSANDRA SOTO FUENTES
PROFESIONAL APOYO
UNIDAD DE SUSTENTABILIDAD
GERENCIA DE DESARROLLO ASOCIATIVO

YASNA GONZÁLEZ FLORES
GERENTA (S)
GERENCIA DE DESARROLLO ASOCIATIVO